

Atitalaquia Hgo. A 31 de Agosto del 2022.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATITALAQUIA

H. AYUNTAMIENTO DE ATITALAQUIA

Pr s e n t e .

Asunto: 2º. Informe de Actividades Periodo 2021-
2022.

De acuerdo con Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, en su Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X Bis., remito a usted mi Segundo Informe de actividades como Regidor Municipal para los efectos pertinentes:

- a) Comisión de Comercio Prestaciones y Espectáculos (Presidente)
- 1.- Se da seguimiento a la revisión de Reglamento de Comercio, Prestaciones y Espectáculos, el cual se encuentra con jurídicos del Municipio y se espera su pronta liberación para su Promulgación.
 - 2.- Se llevaron a cabo mesa de trabajo con la Comisión de Comercio para analizar el proyecto de remodelación del área de comerciantes ubicada en la plaza principal del Municipio, esperando se libere el recurso destinado para este fin por parte de Gobierno del Estado.
 - 3.- Se analiza y Revisa los rubros de Ley de Ingresos que compete al área de Comercio, modificando y anexando rubros que se tenían con conflictos en el municipio debido a que no se cobraban o no se encontraban en el padrón.
 - 4.- Se atienden demandas de comerciantes de las diferentes comunidades por cobros excesivos, multas y cierres de negocios, llegando al acuerdo con el Director del área de Comercio para que brinde el apoyo a los comerciantes y sigan laborando, cobrando lo justo y aclarando las dudas de los comerciantes.
 - 5.- Se Aprueba Ley de Ingresos en el rubro de Comercio y espectáculos.
 - 6.- Se llevan a cabo reuniones con integrantes y dueños de Restaurantes y Bares del Municipio en las cuales manifiestan que se están organizando para formar una Asociación

Civil con el fin de atender de manera mas correcta y oportuna sus necesidades, así mismo mejorar la forma de trabajar con el Municipio y el Ayuntamiento.

7.- Se atiende a diversas personas del Municipio que tienen la intención de iniciar un negocio y se les orienta en la forma de aperturar el negocio, así como las obligaciones que tendrán y las responsabilidades, se les envía a la Dirección de Comercio para realizar sus tramites necesarios.

b) Comisión de Medio Ambiente (Presidente)

1.- Se tiene mesa de trabajo con la Comisión para revisar nuevamente el Proyecto de Reglamento de Medio Ambiente y girándolo a la Dirección de Medio Ambiente del Municipio para su revisión en conjunto con el área Jurídica.

2.- Se lleva a cabo reunión de trabajo con la nueva Directora de Medio Ambiente del Municipio en al cual se dan antecedentes de los trabajos realizados hasta el momento por la Comisión.

3.- Se retoma la problemática del Heno motita buscando diferentes alternativas de solución en vinculación con la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, este problema se a detectado principalmente en el árbol de Mezquite que es una especie endémica del Municipio y por lo menos el 30% de esta especie ha sido contaminada, se sigue trabajando en las posibles soluciones.

4.- Se atiende a los manifestantes de “No al Basurero”, debido a la problemática generada por el desacuerdo a la instalación del centro de Residuos Sólidos propiedad de la Empresa ESMEX, S.A. de C.V.

5.- Se tiene diversas mesas de trabajo respecto a la problemática del relleno sanitario con Diputados del Congreso del Estado, buscando alternativas de solución.

6.- Asisto a la reunión que se lleva a cabo en el Municipio con Manifestantes, representantes de SEMANAT, SEMARNATH, CONACYT, Colectivos Ecologistas, Contralor del Estado, Sub Secretario del Estado, Presidente Municipal, Sindico Procurador, Regidoras y Regidores del Municipio para solucionar la problemática del relleno sanitario de ESMEX, llegando a la clausura de este por la problemática que representa para el Municipio.

7.- Se realizan mesas de Trabajo para comenzar con el programa “BASURA CERO”, en el Municipio de Atitalaquia con apoyo de personal del CONACYT, esperando poder implementarlo en el mes de Diciembre 2022.

c) Comisión de Seguridad (Secretario)

1.- Participe en mesas de trabajo para la aprobación del Reglamento de Seguridad, así como su liberación.

2.- Se analiza en mesa de trabajo la certificación de los elementos de Seguridad Municipal ya que hay varios elementos que no cumplen con los requerimientos.

3.- Se brinda atención ciudadana a personas que solicitan apoyo del área de seguridad por diversos problemas en seguridad en las comunidades del Municipio.

4.- Asistí a la reunión de trabajo para iniciar la Obra de las nuevas Instalaciones de Seguridad Publica del Municipio.

d) Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (Secretario).

1.- Se realiza Mesa de trabajo con el Director de Obras para analizar las Obras en proceso de acuerdo a lo programado y autorizado.

2.- Asisto a la Instalación del COPLADEM.

3.- Se analiza el Proyecto de renovación de área de comerciantes del centro de Atitalaquia, de acuerdo con el Proyecto Arquitectónico presentado por la Dirección de Obras.

e) Comisión de Hacienda (Vocal)

1.- Se comienzan mesas de trabajo para el Proyecto de Ley de Ingresos y Egresos periodo 2023.

2.- Participo en mesas de trabajo de proyectos que se quieren implementar en el Municipio y que requieren de la autorización y el dictamen de la Comisión para asignar recurso Económico.

f) Comisión de Protección Civil (Secretario)

1.- Se lleva a cabo mesa de trabajo de Comisión de Protección Civil, para analizar problemática de la adquisición de Ambulancia de emergencias mayores la cual no se adquirió con el equipo necesario.

2.- Se realizan mesas de trabajo para comentar lo relacionado a los permisos por parte de Protección Civil a la Instalación de la empresa ESMEX, S.A. de C.V., dando como resultados que no se aprobó ningún permiso para su instalación.

3.- Se da seguimiento al Reglamento interno de Protección Civil para su liberación y Promulgación.

g) Actividades Diversas.

1.- Asistí puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias que me citaron y participe con voz y voto en las sesiones.

2.- Se cita a comparecencia en reuniones Ordinarias de Cabildo a los Directores de Área con el fin de cerciorarse de las Actividades que están realizando en bien del Municipio.

3.- Asistí a la reunión de trabajo con Industriales para la liberación del terreno donde se encuentra el pozo de agua No. 2 del Parque Industrial Tula, quedando este terreno en custodia del Municipio.

4.- Se llevan a cabo reuniones con Diputados Federales con el fin de solicitar al apoyo para lograr la intervención ante Gobierno Federal en la liberación de mas recurso a los proyectos que se tienen en el Municipio.

5.- Se tienen reuniones con Diputados Estatales para solicitar el apoyo en Asesorías en Leyes y Reglamentos Estatales para el mejor procuramiento de la aplicación de estos en el Municipio.

6.- Se solicita el análisis y discusión del Primer Informe de Gobierno Municipal, el cual aun no se lleva a cabo.

7.- Se recibieron peticiones y propuestas de la comunidad las cuales en su momento fueron canalizadas a las Áreas pertinentes del Municipio para su posible solución o respuesta adecuada.

8.- Se analiza y aprueba la adecuación presupuestal sugerida por el Presidente Municipal y el área de Tesorería.

9.- Se solicita la certidumbre de los terrenos propiedad del Municipio a la Síndico Procurador, así como el estatus de los que aun no son propiedad del Municipio.

ATENTAMENTE

Lic. Pedro Antonio Lopez Obregon
Regidor Municipal de Atitalaquia Hidalgo.

c.c.p.

Expediente.